

Dicen no haber recibido notificación oficial para abandonar el refugio de Alza

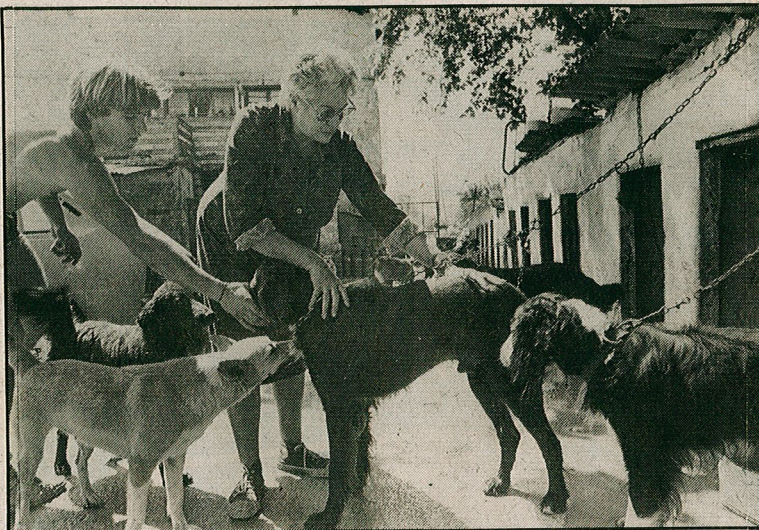
«Indignación» en la Asociación Protectora por la urgencia municipal en el desalojo de villa Lolita

San Sebastián (DV, por M.G.). — La Asociación Protectora de Animales y Plantas de Guipúzcoa (APAP) ha hecho pública su «indignación» por las declaraciones de la concejala socialista donostiarra Susana Corcuera en las que justifica el desalojo de villa Lolita —actual refugio de perros y gatos sin dueños, que mantiene la APAP— «por razones sanitarias y a raíz de las quejas que han hecho llegar al Ayuntamiento los vecinos de Alza, donde se ubica el refugio. La concejala aseguró, además, que la situación se ha convertido en «insostenible» a causa de la «demora de desalojo por parte de la Sociedad Protectora». Tales declaraciones, según los representantes de esta entidad, «no son ciertas y, o una de dos, o la concejala pretende engañar a la opinión pública, o es una irresponsable por no haber entendido la situación».

Alberto Cifuentes, presidente de la APAP de Guipúzcoa, Isabel Rioja, directora del refugio y Teresa López, relaciones públicas de la entidad explicaron que la Asociación Protectora no ha recibido comunicación alguna del Ayuntamiento sobre «ninguna orden de desalojo de villa Lolita» y, por consiguiente, «no ha existido demora ni negativa alguna a la hora de cumplir esa orden, de la que sólo hemos tenido constancia a través de los medios de comunicación, pero nunca de una manera oficial».

Sin solución alternativa

Alberto Cifuentes explicó que de llevarse a cabo el desalojo en el plazo señalado, la Asociación Protectora se vería con los 135 perros y 50 gatos del refugio en la calle, ya que no existe una alternativa, ni siquiera provisional. «A la hora de vender villa Lolita —dijo— se incluyó una cláusula por la cual no abandonaríamos el refugio hasta que no se construyera el nuevo, cuyos terrenos fueron adquiridos en el barrio de Bidarte y no ha sido posible ni tan siquiera empezar las obras por la actitud del propietario de un caserío próximo». «El terreno en el que se establecerá el nuevo refugio —añadió Cifuentes— tiene una extensión de 14.000 metros cuadrados. Las obras se iniciaron el pasado mes de octubre, una vez obtenido el visto bueno del Ayuntamiento, pero a la hora de realizar el nuevo camino apareció un casero que impidió la ejecución de las obras. Nosotros pusimos la corres-



En villa Lolita hay 135 perros y cincuenta gatos. (Foto Usoz)

pondiente denuncia en el juzgado y ahora nos encontramos a la espera del dictamen judicial para proseguir las obras. Pero, entretanto, ¿qué podemos hacer? Lo que no puede ser es que el Ayuntamiento nos apremie para abandonar villa Lolita sin ofrecernos una solución alternativa».

«Y lo que está bien claro es que no vamos a sacrificar esos animales», manifestó Isabel Rioja. «Sobre todo si el sacrificio se realiza en la perrera municipal —añadió Teresa López—, que presenta unas condiciones incivilizadas y absolutamente antihigiénicas, porque es un lugar donde todavía se practica la eutanasia en unos supuestos que no sabemos hasta qué punto entran en la legalidad que contempla la Orden Ministerial del 14 de junio de 1970 sobre barbitúricos y formas eutánasicas indoloras». «Habría que preguntar a la concejala Susana Corcuera si los vecinos de Alza son superiores a los que viven cerca de la perrera municipal, que soportan día tras día los aullidos de los perros que van a ser sacrificados», añadió Teresa López.

Cada vez es mayor el número de perros abandonados en San Sebastián, según manifestaron los miembros de la Asociación Protectora, porque, entre otras cosas, «el Ayuntamiento no se ocupa de promover ninguna campaña de esterilización». «Este es el camino lógico que deberían seguir las autoridades sanitarias para evitar la proliferación de camadas y el abandono», destacó Isabel Rioja.

Las enfermedades

Los representantes de la Asociación Protectora de Animales desmintieron también una información aparecida en los medios de comunicación vascos en la que se decía que «cada perro doméstico puede transmitir treinta enfermedades a través de los excrementos». Según los representantes de la APAP de Guipúzcoa, «este tipo de informaciones sensacionalistas no contribuyen más que a aportar una visión deformada de la realidad». «De las treinta enfermedades a las que se refiere el texto, sólo se citan cinco y de una manera errónea». Se trata del quiste hidatídico, rabia, garrapata marrón, parásitos y diarreas y picores anales.

«En relación con esas cinco enfermedades —afirmó Teresa López—, hay que realizar muchas precisiones. En primer lugar, la rabia ha dejado de existir en Europa; el quiste hidatídico y los parásitos son enfermedades peligrosas para los perros, pero la posibilidad de transmisión al hombre es absolutamente remota. Los mayores riesgos de contraer el quiste hidatídico se desprenden de la ingestión de verduras mal lavadas. Respecto a la garrapata marrón, como afirma el veterinario francés M. Belalbre, sólo existe en África y no es necesarimente transmisible al hombre por un perro. La garrapata más común en Europa es un insecto que se posa en el perro por transmisión de los rebañes de ovejas en invierno y en ningún caso es peligrosa para el hombre».